

Visión: Seguir siendo la institución competente en el ejercicio de sus funciones con resultados eficientes, transparentes y oportunos para la población con capital humano de alta calidad técnica en regulación de la prestación del servicio de agua potable, alcantarillado y tratamiento de efluentes.

Asunción, 12 de agosto del 2024.

Señor  
**Abg. Agustín Encina, Director Nacional**  
**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**  
**Presente**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al proceso de licitación de menor cuantía nacional ID N° 441.672 para el Alquiler de vehículos, al respecto informamos que según lo establecido en las observaciones en referencia, las mismas han sido subsanadas, se remite nuevamente la documentación referida, motivo de dicha observación para su proceso.

Agradeciendo la oportunidad de poder aclarar el punto, solicitamos la publicación y emisión del código de contratación correspondiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión de saludarle cordialmente.



**C.P. Carlos Figueredo**  
**Dirección de Contrataciones**  
**Ente Regulador de Servicios Sanitarios**  
**ERSSAN**